



AB-116367

CONCENTRADO ANTIBLOQUEANTE

El **AB-116367** es un concentrado de silico aluminato de sodio y potasio en poliolefinas de formulación propia. Fue diseñado para reducir los niveles de bloqueo entre las películas de poliolefinas monocapas o multicapas: LDPE, LLDPE, mPE, y mezclas entre ellas, etc.

Propiedades	Valores Típicos
Apariencia (pellets por gramo)	25 a 45
Ingrediente Activo (%)	68% +/- 3
Indice de Fluidez gr/10 min	0.5 a 5.0
Humedad (%)	<0.7

Se recomienda el uso del concentrado antibloqueante AB-116367 en combinación de un concentrado deslizante puro tipo SS/D5 o SS/CQ para la elaboración de películas en donde se desea controlar los niveles de aditivo deslizante y antibloqueante y/o los valores de COF.

Sugerimos utilizar el antibloqueante AB-116367 a niveles del 1% y a partir de ahí aumentar o disminuir el nivel según se requiera.

Información Regulatoria.	Este material ha sido fabricado a partir de materias primas reconocidas por la FDA de acuerdo a los criterios 21CFR178.3297; 21CFR178.2010; 21CFR177.1520
Almacenamiento:	Recomendamos que los inventarios se roten cada 12 meses.
Peligrosidad:	EL concentrado AB-116367 no contiene ningún material clasificado como peligroso de acuerdo a la regulación de OSHA o similares.

NOTA: ESTA HOJA TÉCNICA CANCELA TODA ANTERIOR.
LOS DATOS PRESENTADOS EN ESTA HOJA SON TÍPICOS Y NO DEBERAN UTILIZARSE COMO ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO.
LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE FOLLETO, ES PARA NOSOTROS VALIDA Y CONFIABLE, PORQUE ESTA BASADA EN NUESTRA EXPERIENCIA, RESULTADOS OBTENIDOS EN NUESTROS LABORATORIOS Y EN MUCHOS CASOS, MUESTREO ESTADÍSTICO DE PRODUCCIÓN. GARANTIZAMOS QUE LAS MATERIAS PRIMAS USADAS PARA PRODUCIR NUESTRO CONCENTRADO HAN SIDO CUIDADOSAMENTE SELECCIONADAS Y VERIFICADAS PARA ASEGURARNOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ASIMISMO, HAN SIDO VERIFICADOS EL PROCESO Y EL PRODUCTO TERMINADO; SIN EMBARGO, LOS NIVELES DE APLICACIÓN RECOMENDADOS SON UNA GUÍA PARA EL PRODUCTO AQUÍ REFERIDO, BASADOS EN LA MEJOR INFORMACIÓN DISPONIBLE. ESTO NO IMPLICA GARANTÍA ALGUNA, IMPLÍCITA O EXPLÍCITA RESPECTO A LOS RESULTADOS QUE PUEDAN SER OBTENIDOS POR EL USUARIO, QUIEN EN TODO CASO DEBERÁ APROBAR EL USO DE ESTE CONCENTRADO EN SU PLANTA Y DETERMINAR LOS PARÁMETROS DE APLICACIÓN DE ACUERDO A SUS PARTICULARES REQUERIMIENTOS, EXPERIENCIA Y CONDICIONES DE PROCESO.

FT-AB-116367 / Julio / 2015